



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/AC.198/1996/L.1
17 de mayo de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ DE INFORMACIÓN
18º período de sesiones
6 a 17 de mayo de 1996

PROYECTO DE INFORME

I. INTRODUCCIÓN

1. La Asamblea General, en su trigésimo cuarto período de sesiones, decidió mantener el Comité encargado de reexaminar las políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas, establecido de conformidad con la resolución 33/115 C de la Asamblea, de 18 de diciembre de 1978, que se llamaría en lo sucesivo Comité de Información, y ampliar su composición de 41 a 66 miembros. En su resolución 34/182, de 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General pidió al Comité de Información:

"a) Que prosiga el examen de las políticas y actividades de información pública de Naciones Unidas a la luz de la evolución de las relaciones internacionales, especialmente en los dos últimos decenios, y de los imperativos del establecimiento del nuevo orden económico internacional y de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación;

b) Que evalúe y complemente los esfuerzos realizados y los progresos logrados por el sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la información y la comunicación;

c) Que promueva el establecimiento de un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación, más justo y eficaz, destinado a fortalecer la paz y la comprensión internacional y basado en la libre circulación de las informaciones y en su difusión más amplia y mejor equilibrada, y que formule recomendaciones al respecto a la Asamblea General;"

y pidió al Comité y al Secretario General que le presentaran un informe en su trigésimo quinto período de sesiones.

2. En su trigésimo quinto período de sesiones, la Asamblea General, en su resolución 35/201, de 16 de diciembre de 1980, expresó su satisfacción por la labor realizada por el Comité, aprobó su informe y las recomendaciones de su Grupo de Trabajo ad hoc, reafirmó el mandato otorgado al Comité en la resolución 34/182 y decidió aumentar de 66 a 67 el número de miembros del Comité. En su período de sesiones de organización de 1980, el Comité acordó que se aplicara el principio de la rotación geográfica a todos los miembros de la Mesa del Comité, los cuales serían elegidos por períodos de dos años.

3. En sus períodos de sesiones trigésimo sexto a cuadragésimo noveno, la Asamblea General expresó de nuevo su satisfacción por la labor realizada por el Comité, aprobó sus informes² y recomendaciones y reafirmó el mandato que había conferido al Comité en la resolución 34/182 (resoluciones 36/149 B, 37/94 B, 38/82 B, 39/98 A, 40/164 A, 41/68 A, 42/162, 43/60, 44/50, 45/76, 46/73 B, 47/73 B, 48/44 B y 49/38 B. En su quincuagésimo período de sesiones, la Asamblea tomó nota del informe del Comité³ y aprobó sus recomendaciones por consenso, (resoluciones 50/31 A y B). La Asamblea pidió también que el Comité le presentara un informe en su quincuagésimo primer período de sesiones.

4. En su trigésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General nombró dos nuevos miembros del Comité: China y México; en su cuadragésimo primer período de sesiones, la Asamblea General nombró a Malta miembro del Comité; en su cuadragésimo tercer período de sesiones nombró a Hungría, Irlanda y Zimbabwe; y en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, nombró a Nepal.

5. En su cuadragésimo quinto período de sesiones, la Asamblea General decidió, por recomendación del Comité, aumentar de 74 a 78 el número de miembros del Comité y nombró a Checoslovaquia, Jamaica, la República Islámica del Irán y el Uruguay miembros del Comité. La Asamblea decidió también nombrar a la República Socialista Soviética de Bielorrusia miembro del Comité, con efecto inmediato, para llenar la vacante dejada por la República Democrática Alemana.

6. En su cuadragésimo sexto período de sesiones, la Asamblea General decidió, por recomendación del Comité, aumentar de 78 a 79 el número de miembros del Comité y nombró a Burkina Faso miembro del Comité.

7. En su cuadragésimo séptimo período de sesiones, la Asamblea General decidió, por recomendación del Comité, aumentar de 79 a 81 el número de miembros del Comité y nombró a la República de Corea y al Senegal miembros del Comité.

8. En su cuadragésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General decidió, por recomendación del Comité, aumentar de 81 a 83 el número de miembros del Comité y nombró a Gabón e Israel miembros del Comité.

9. En su cuadragésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General decidió, por recomendación del Comité, aumentar de 83 a 88 el número de miembros del Comité y nombró a Belice, Croacia, Kazajstán, la República Checa y Sudáfrica miembros del Comité.

10. En su quincuagésimo período de sesiones, la Asamblea General decidió, por recomendación del Comité, aumentar de 88 a 89 el número de miembros del Comité y nombró a la República Popular Democrática de Corea miembro del Comité.

11. El Comité está integrado por los Estados Miembros siguientes:

Alemania	Filipinas	Perú
Argelia	Finlandia	Polonia
Argentina	Francia	Portugal
Bangladesh	Gabón	Reino Unido de Gran
Belarús	Ghana	Bretaña e Irlanda
Bélgica	Grecia	del Norte
Belice	Guatemala	República Árabe Siria
Benin	Guinea	República Checa
Brasil	Guyana	República de Corea
Bulgaria	Hungría	República Popular
Burkina Faso	India	Democrática de Corea
Burundi	Indonesia	República Unida de
Chile	Irán (República	Tanzanía
China	Islámica del)	Rumania
Chipre	Irlanda	Senegal
Colombia	Israel	Singapur
Congo	Italia	Somalia
Costa Rica	Jamaica	Sri Lanka
Côte d'Ivoire	Japón	Sudáfrica
Croacia	Jordania	Sudán
Cuba	Kazajstán	Togo
Dinamarca	Kenya	Trinidad y Tabago
Ecuador	Líbano	Túnez
Egipto	Malta	Turquía
El Salvador	Marruecos	Ucrania
Eslovaquia	México	Uruguay
España	Mongolia	Venezuela
Estados Unidos de	Nepal	Viet Nam
América	Níger	Yemen
Etiopía	Nigeria	Yugoslavia
Federación de	Países Bajos	Zaire
Rusia	Pakistán	Zimbabwe

II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura del período de sesiones

12. La sesión de organización del 18º período de sesiones del Comité se celebró en la Sede de las Naciones Unidas el 6 de mayo de 1996. Inauguró el período de sesiones el Presidente del Comité, Sr. Ivan Maximov (Bulgaria). Se eligieron dos Vicepresidentes y el Relator para completar los mandatos no finalizados de la Mesa ampliada para 1995-1996.

13. En la sesión se celebró el Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo). El Presidente de la Asamblea General, Señor Diogo Freitas do Amaral,

hizo una declaración, a la que siguió un minuto de silencio en honor de todos los periodistas asesinados en el mundo. El Subsecretario General de Información Pública dio lectura a un mensaje del Secretario General y formuló una declaración en su propio nombre. El Presidente se dirigió también al Comité con ocasión de la celebración. Seguidamente, el Presidente hizo una declaración inaugural y el Subsecretario General de Información Pública se refirió a los progresos logrados en la labor del Departamento de Información Pública con relación a los temas del programa que se examinan.

B. Elección de la Mesa

14. Para ocupar los puestos dejados vacantes por miembros de la Mesa, y de conformidad con el principio de rotación geográfica, el Comité eligió a los siguientes miembros para que integraran la Mesa hasta el final del período original 1995-1996:

Vicepresidentes: Sr. Holger Martinsen (Argentina)

Sr. Salman Abbasy (Pakistán)

Relator: Sr. Nacerdine Sai (Argelia)

C. Aprobación del programa y el programa de trabajo

15. En su sesión de organización, el Comité aprobó, sin objeciones, el programa y el programa de trabajo siguientes (A/AC.198/1996/1):

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección de la Mesa.
3. Aprobación del programa y el programa de trabajo.
4. Celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa.
5. Declaración del Presidente.
6. Declaración del Subsecretario General de Información Pública.
7. Debate general y examen de cuestiones sustantivas:
 - a) Continuación del examen de las políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas a la luz de la evolución de las relaciones internacionales y de los imperativos del establecimiento de un nuevo orden económico internacional y de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación;
 - b) Evaluación y complementación de las actividades realizadas y de los progresos logrados por el sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la información y la comunicación;

- c) Promoción del establecimiento de un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación más justo y eficaz, destinado a fortalecer la paz y la comprensión internacionales y fundado en la libre circulación de la información y en su difusión más amplia y equilibrada.

- 8. Preparación y aprobación del informe del Comité a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones.

16. El Comité continuó celebrando las sesiones sustantivas correspondientes a su 18° período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas, del 7 al 17 de mayo de 1996.

17. Para el examen del tema 7, el Comité tuvo ante sí los informes del Secretario General sobre la asignación de recursos con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas a los centros de información de las Naciones Unidas en 1995 (A/AC.198/1996/2) y sobre el examen de las publicaciones del Departamento de Información Pública (A/AC.198/1996/3)

D. Observadores

18. Participaron en el período de sesiones, en calidad de observadores, los siguientes Estados Miembros: Albania, Australia, Azerbaiyán, Kirguistán, Luxemburgo y Suecia.

19. Asistieron también los representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Unidad Africana (OUA).

E. Otros asuntos

20. El Comité decidió celebrar nuevas consultas officiosas por intermedio de la Mesa, los portavoces de los grupos regionales, el Grupo de los 77 y China.

III. DEBATE GENERAL Y EXAMEN DE CUESTIONES SUSTANTIVAS

21. Los siguientes Estados miembros del Comité formularon declaraciones durante el debate general: Argelia, Argentina, Belarús, Benin, Brasil, Bulgaria, Burundi, Chile, China, Colombia, Costa Rica (en nombre del Grupo de los 77), Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Egipto, Eslovaquia, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Ghana, Guinea, Indonesia, Irán, Israel, Italia (en nombre de la Unión Europea), Jamaica, Japón, Jordania, Marruecos, Nepal, Níger, Nigeria, Países Bajos (en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados), Pakistán, República Árabe Siria, República de Corea, Rumania, Sri Lanka, Sudán, Túnez, Ucrania, Uruguay, Venezuela y Yemen. Formuló una declaración el observador de Kirguistán. Asimismo formularon declaraciones el Subdirector General de la UNESCO para Comunicaciones, Información e Informática y un representante del Departamento de Información Pública.

22. Al tratar de las cuestiones sustantivas que tenía ante sí el Comité, todos los oradores reconocieron que el mundo - y las Naciones Unidas - encaraban, a fines del siglo XX, muchos nuevos desafíos. Era el momento de evaluar la situación y de replantearla con miras a utilizar las nuevas oportunidades a fin de colaborar para el bien común. La abrumadora actividad de la información como instrumento, no sólo para el cambio positivo sino también para la propaganda negativa, fue objeto del comentario de numerosas delegaciones. La revolución en las comunicaciones de hoy, al posibilitar la difusión instantánea hacia cada rincón del planeta servía, según estas delegaciones, para fortalecer el poder de la información en todas las sociedades. Habida cuenta de que la información era uno de los medios más importantes para el desarrollo político, económico y social, muchos oradores advirtieron que se la debía utilizar con mesura y responsabilidad. La información debía ser exacta, objetiva y respetar la diversidad cultural, según varios oradores, y en este sentido muchos de ellos propusieron que se adoptara un código internacional de conducta sobre las corrientes de información.

23. Todos los oradores destacaron el profundo significado de la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa y los importantes valores que consagraba. La libertad de información constituía una de las libertades fundamentales que se debía atesorar como piedra de toque de todas las demás libertades. Todos los oradores dijeron que los periodistas deberían poder trabajar sin temor a la intimidación, la prisión, la violencia y la muerte, en cumplimiento de su justa tarea de mantener al mundo informado. Uno de los oradores dijo que en 1995 un número sin precedentes de 182 periodistas se encontraban en la cárcel. Otro informó al Comité de que 20 periodistas habían sido muertos desde comienzos de 1996. En sus palabras, cuando se mata a periodistas "la primera víctima es la verdad", y consideró que se les debería otorgar la misma protección que se reconoce a soldados y diplomáticos. Rindió homenaje al funcionario del Centro de Información de las Naciones Unidas en Argelia que había sido brutalmente asesinado. Otro orador observó que competía a los periodistas la responsabilidad adicional de dar muestras de un profundo sentido de prudencia y objetividad en su profesión para contribuir al fomento de los principios democráticos y alentar el desarrollo social y económico.

24. El orador que representaba a la UNESCO dijo que con el surgimiento de un nuevo orden mundial, la Conferencia General de la UNESCO celebrada en octubre de 1989 había adoptado una nueva estrategia que se caracterizaba por el apoyo a la libre corriente de las informaciones, la difusión más amplia y mejor de la información y el fortalecimiento de la capacidad de comunicación en los países en desarrollo. También dijo que la Conferencia General de la UNESCO había propuesto que se convocara un seminario de prensa en Europa en 1997. Afirmó que la labor que realizaba la UNESCO podría describirse en dos palabras: democracia y desarrollo. En ese sentido, tomando nota, entre otras cosas, de la resolución 50/130 de la Asamblea General sobre programas de comunicación para el desarrollo, la UNESCO estaba organizando la sexta mesa redonda de organismos especializados sobre comunicación para el desarrollo, que se celebrará en Harare, Zimbabwe, en la segunda mitad de 1996.

25. Varios oradores señalaron la continua importancia de un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación que, en su opinión, era aún más pertinente en el mundo actual de una tecnología de cada vez más alto nivel. Advirtieron que muchas personas en la "aldea mundial" quedarían aún más

marginadas y que las disparidades existentes se empeorarían por falta de acceso a las innovaciones tecnológicas. Muchos oradores destacaron que un 75% de los medios de difusión estaban bajo el control de países desarrollados. Un orador sugirió que las opiniones de los Estados Miembros sobre los medios y arbitrios de mejorar las infraestructuras y capacidad de comunicación en los países en desarrollo aún merecían atención y sugirió prorrogar el plazo para la entrega de estas respuestas.

26. Muchos oradores en el debate general expresaron su apoyo a los seminarios regionales sobre el fomento de los medios de difusión independientes y pluralistas, organizado por el Departamento de Información Pública en colaboración con la UNESCO. En tal sentido, el orador del Departamento brindó detalles acerca del reciente Seminario sobre el fomento de medios de difusión independientes y pluralistas en el mundo árabe, celebrado en Sana'a, y sobre la financiación de los seminarios anteriores. Un orador expresó su agradecimiento por haberse celebrado en su país el Seminario de Sana'a y se refirió a sus consecuencias positivas. Varios oradores apoyaron la iniciativa formulada por la UNESCO sobre la celebración de un seminario similar para los Estados de Europa central y oriental en Bulgaria en 1997 y solicitaron el apoyo del Departamento de Información Pública. Numerosas delegaciones también elogiaron el programa del Departamento de Información Pública para los profesionales de la radiodifusión y el periodismo de países en desarrollo y el programa ofrecido el año pasado para funcionarios de los medios de difusión palestinos. Igualmente unas pocas delegaciones dijeron que el encuentro periodístico proyectado para Gaza más adelante en 1996, era un proyecto muy positivo y en general pidieron más programas para periodistas palestinos.

27. Una delegación protestó contra la violación de la soberanía de su país y de convenios internacionales por una salva de programas de radio y televisión de otro país, que consideraba un caso de opresión. El orador dijo que ese país había incluso aumentado la potencia de sus transmisiones con fines de manipulación y subversión.

28. Al referirse a las políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas, todos convinieron en que la grave crisis financiera que enfrentaba la Organización conduciría a una reestructuración profunda y necesaria de sus operaciones. Una oradora, en nombre de un extenso grupo, dijo que la reforma y reestructuración de las Naciones Unidas al igual que la revolución de las comunicaciones que estaba llegando a "nuestros hogares, lugares de trabajo y a los ámbitos más íntimos de la vida", servirían como telón de fondo a las deliberaciones del período de sesiones. La oradora señaló la necesidad de entablar negociaciones positivas, realizar esfuerzos constructivos y encarar una responsabilidad conjunta. Varios oradores dijeron que el espíritu de consenso que había prevalecido últimamente en el Comité debería continuar, ya que estos temas complejos requerían un diálogo y no un enfrentamiento. Un orador, en nombre de otro amplio grupo, dijo que le complacía la labor de la oficina en su forma ampliada y que confiaba en que esta colaboración se fortaleciera en el futuro para incrementar la eficacia y eficiencia del Departamento de Información Pública.

29. Todas las delegaciones convinieron en que era cada vez más importante que la función de la información pública se intensificara aún más para que los propósitos de las Naciones Unidas fueran plenamente comprendidos y se lograra

conciar el apoyo para su labor. Un orador se refirió a la importante reunión de 185 Jefes de Estado o de Gobierno que han dado expresión a los nuevos tiempos en que estaban operando la Naciones Unidas y las nuevas exigencias que se le planteaban. Cinco grupos de trabajo de alto nivel estaban encarando aspectos distintos de la reforma y la reestructuración. La actual situación financiera de la Organización, en opinión de varios oradores, podía conducir al replanteo y una reestructuración que podían tener por resultado medidas positivas para aumentar la eficiencia. El Departamento de Información Pública enfrentaba la ímproba tarea de hacer llegar el mensaje de las Naciones Unidas al mundo en un medio de recursos financieros limitados y muchas prioridades de información que competían entre sí. Además, todos los oradores convinieron en que era esencial contrarrestar las percepciones negativas acerca de las Naciones Unidas que en la actualidad estaban tan arraigadas en la mente de muchos. Un orador caracterizó a las Naciones Unidas como un organismo "sitiado" por los críticos, quienes declaraban que ya había dejado de ser útil. Otra delegación, hablando en nombre de un grupo, dijo que era necesario recurrir a una estrategia dinámica de comercialización para combatir la desconfianza y la desinformación en relación con la imagen que tenía el público acerca de la Organización. Después de todo, varios oradores sugirieron que la Organización no era más que lo que los propios Estados Miembros habían hecho de ella. Una delegación sugirió que los Estados no deberían formular declaraciones políticas que socavaran la propia Organización en que ejercían su liderazgo. Algunos países, dijo el orador, creaban la impresión de que las Naciones Unidas eran una carga para sus finanzas. El orador sugirió en cambio que las Naciones Unidas, de una manera u otra, eran de provecho para todos, y que era importante que la comunidad mundial tomara conciencia de ese provecho. En relación con ello, varios oradores elogiaron las actualizaciones de los hechos que publicaba el Departamento de Información Pública para contrarrestar la publicidad negativa, tales como "Setting the record straight" ("Poniendo las cosas en claro") y otras publicaciones.

30. Los oradores expresaron su sincero reconocimiento al Subsecretario General de Información Pública por su declaración amplia e informativa y por lo que algunos llamaron "notables" innovaciones en el Departamento. Otros dijeron que su enfoque de la información pública había creado el marco para un diálogo abierto y sincero acerca del presente y el futuro del Departamento y a favor de una mayor transparencia. Muchos rindieron homenaje a su tesonera labor y clara visión en momentos difíciles y, según las palabras de un orador, su dedicación ayudaba a compensar los cortes en los recursos disponibles. Uno de los oradores dijo que su país no escatimaría esfuerzos para asegurar que el Departamento contara con los recursos e instrumentos para responder a los desafíos del siglo XXI, pero que había que tomar decisiones ponderadas acerca de dónde se emplearían esos fondos. El mismo orador dijo que debían fijarse prioridades para mantener o aumentar los recursos donde pudieran ser de mayor utilidad y reducir o cortar donde eran menos necesarios. Numerosos oradores se hicieron eco de esta opinión. Muchas delegaciones destacaron la importancia de financiar el Departamento de Información Pública de manera acorde con el importante papel que cumple en la vida de la Organización, ya que el éxito de las Naciones Unidas dependía de que la gente estuviera informada y brindara apoyo a sus actividades.

31. Todos los oradores expresaron su reconocimiento también al personal del Departamento, a menudo en el contexto del extraordinario grado de actividad desplegado para el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Un orador

dijo de que era particularmente apropiado hacer una recapitulación después de ese año, que había constituido un hito, a fin de reconocer la habilidad del Departamento para hacer llegar sus mensajes. Una delegación dijo que el Departamento debería ser más dinámico en sus campañas de información y que debería saber anticipar los hechos en vez de limitarse a reaccionar frente a ellos. Un orador esbozó la labor del Departamento como concentrada en dos esferas: la acumulación de materiales e ideas nuevas, como por ejemplo mediante la celebración de exposiciones internacionales de arte y fotografía, o bien en el medio interactivo de las respuestas de organizaciones no gubernamentales y ciudadanos de todo el mundo a través de sistemas electrónicos y otros. Una delegación reflexionó acerca de su preocupación por las consecuencias financieras de mandatos provenientes de afuera del Comité de Información y, por consiguiente, brindó su apoyo a una disposición en el proyecto de resolución en que se encara dicho problema.

32. La mayoría de los oradores apoyaron la estrategia del Departamento de reforzar los acuerdos de cooperación, especialmente con los medios de difusión. Varios oradores apoyaron los vínculos del Departamento con otros departamentos, así como sus actividades de colaboración con otros organismos y programas del sistema por conducto del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas. Algunos oradores dijeron que cabía destacar la cooperación del Departamento con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Asuntos Humanitarios en relación con el mantenimiento de la paz y con la UNESCO en los seminarios nacionales para los medios de difusión.

33. Todos los oradores expresaron su aprobación y su firme apoyo a las actividades del Departamento como pionero en el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información para el cumplimiento de su mandato. Señalaron la creciente difusión de materiales informativos por medios electrónicos, como la Internet y los CD-ROM, como un medio importante para que el Departamento estableciera comunicación con sus destinatarios seleccionados y maximizara sus resultados. Según dijo un orador, en la carrera a escala mundial para transmitir información, el Departamento tenía que ser competente y competitivo. Un orador dijo que el Departamento debía mantener informado al Comité respecto a las tecnologías existentes, los medios de mejorar la utilización de esas tecnologías y su plan para aplicarlas en el futuro. Varios oradores dijeron que el Departamento debía continuar siendo un líder en esa esfera, en tanto que otros expresaron la opinión de que tenía que existir un equilibrio de prioridades, ya que creían que había que evitar una atención excesiva a la tecnología en detrimento de los aspectos humanos de los objetivos de las Naciones Unidas. Muchos oradores expresaron la creencia de que el objetivo primordial de las actividades del Departamento debía ser llegar con la máxima rapidez posible a los usuarios finales. Sin embargo, era importante, a juicio de varios oradores, tener plena conciencia de las diferentes capacidades que existían en los distintos países para utilizar la información electrónica y responder apropiadamente. A ese respecto, varios oradores dijeron que había que recordar que, en un futuro previsible, la imprenta seguiría siendo el medio esencial para los países en desarrollo. Varios oradores elogiaron la página de presentación de la Naciones Unidas en la World Wide Web y expresaron su satisfacción por la colocación en ella de los resúmenes diarios, las notas orientativas y los comunicados de prensa. Varias delegaciones lamentaron, sin embargo, los retrasos en la disponibilidad de información electrónica. A ese respecto, un orador dijo que había advertido que los documentos más recientes

del Consejo de Seguridad de que se disponía en la Internet estaban sumamente atrasados.

34. Algunos oradores resaltaron los valiosos servicios que prestaba a los periodistas la Oficina del Portavoz del Secretario General. Muchos expresaron también su aprecio por los comunicados de prensa que publicaba el Departamento, que eran especialmente valiosos para las misiones más pequeñas. Varios oradores dijeron que los comunicados de prensa eran de buena calidad. Otro orador, hablando en nombre de un amplio grupo, subrayó la necesidad de que los comunicados relativos a todas las reuniones siguieran publicándose en los dos idiomas de trabajo y de que se garantizara su distribución oportuna, en particular mediante la utilización de tecnología moderna. Un orador dijo que la crisis financiera no debía afectar a la preparación de comunicados de prensa en los dos idiomas de trabajo de las Naciones Unidas, ya que creía que los francófonos tenían derecho a exigir el acceso a la información, y señaló también que los resúmenes diarios debían traducirse el mismo día al francés y colocarse en la Internet, como ocurría con los resúmenes en inglés. Dijo también que debía disponerse al menos de un resumen de la sesión informativa del mediodía en francés.

35. La mayoría de los oradores resaltaron el importante papel que desempeñaban las publicaciones del Departamento en la transmisión del mensaje de las Naciones Unidas. Un orador dijo que, a su juicio, tenían suma importancia la presentación, la concisión y la precisión. Creía que se habían deslizado recientemente errores de hecho en algunos de los materiales relativos al quincuagésimo aniversario. Una delegación dijo que, en los materiales informativos, el término la "ex Yugoslavia", debía usarse con cuidado, ya que tenía sólo una connotación selectiva geográfica, más que política. Muchos miembros del Comité destacaron, para elogiarlas, ciertas publicaciones como la serie de Libros azules, el Anuario, la Crónica y el World Media Handbook. Sin embargo, varios oradores dijeron que las publicaciones debían responder a una necesidad identificable y debían ser rentables en función del costo, e instaron a que se realizaran exámenes periódicos para ver si se cumplían esos criterios. Una delegación habló de la importancia de maximizar el potencial comercial de las publicaciones y materiales audiovisuales del Departamento. Por otra parte, varias delegaciones advirtieron de que las consideraciones de carácter financiero no debían apartar al Departamento del cumplimiento de su mandato, que era la difusión más amplia posible de sus materiales. Un orador dijo que la disponibilidad de materiales informativos en idioma ruso era limitada, aunque el Centro de Información de las Naciones Unidas de Moscú había intensificado sus esfuerzos por publicar en ruso mediante, en particular, la captación de copatrocinadores. Otro dijo que era partidario de que los Libros azules se publicaran en árabe, en tanto que un orador lamentó en general que las publicaciones en árabe se hubieran reducido y expresó su esperanza de que se rectificara esa situación. Otro orador de la misma región dijo que el Departamento tenía la responsabilidad de promover en sus publicaciones el multilingüismo, lo que, a su juicio, era una obligación muy práctica, en vista de la diversidad mundial que representaban las Naciones Unidas.

36. Varios oradores señalaron la importancia de difundir el mensaje de las Naciones Unidas a través de la radio, que era un medio de gran alcance y rentable en función del costo. Un orador describió la radio como una voz a través de la cual las Naciones Unidas podían abogar por la causa del

multilateralismo. Una delegación dijo que se habían realizado grandes progresos en las actividades radiofónicas y televisivas del Departamento y que, en particular, había mejorado la calidad de las emisiones dirigidas al continente africano. Varios oradores destacaron el valor de los boletines electrónicos radiofónicos. Otro se refirió al acuerdo concertado entre el Departamento y una organización nacional de su país para facilitar las emisiones de radio en el Brasil y otros países de habla portuguesa, y dijo que esperaba que se reforzaran las emisiones en portugués del Departamento. Otro elogió la labor de la dependencia de radio para el Caribe. Por otra parte, una delegación expresó cierta sorpresa por la carencia de un funcionario encargado de emisiones dirigidas al Oriente Medio, que consideraba especialmente importantes en relación con el proceso de paz. Una delegación sugirió que se prestara atención a la historia de las Naciones Unidas y dijo que le satisfaría que se prepararan dramatizaciones documentales, quizá en cooperación con colaboradores externos.

37. Muchos oradores señalaron la importancia de las plataformas gemelas - el Programas de Paz y el Programa de Desarrollo - que estaban inextricablemente vinculadas y a las que debía concederse la misma prioridad en la labor temática del Departamento. Todas las delegaciones apoyaban firmemente la labor del Departamento en las primeras etapas de las misiones de mantenimiento de la paz, y a todas les satisfacía ver que se estaba comenzando a poner en práctica una capacidad efectiva de información pública para las operaciones. Consideraban que el elemento de información era fundamental para el éxito de esas misiones, en particular con destino a la población local de las zonas de operaciones, así como al público en general de los países que aportaban contingentes. Varios oradores pidieron que, en los países en que hubiera operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, se establecieran emisoras de radio operadas por el Departamento. Algunos oradores elogiaron la labor del grupo de trabajo interdepartamental sobre estrategias para los medios de difusión en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz y otras operaciones sobre el terreno. Un orador esperaba con interés que se publicara la tercera edición de Los Cascos Azules y sugirió que se recogieran en esa publicación los nombres de todos los que habían perdido la vida en el cumplimiento de su deber en operaciones de mantenimiento de la paz.

38. Varios oradores dijeron que les satisfacía la importante labor realizada por el Departamento en la esfera de la comunicación para el desarrollo, y que apreciaban su labor para el actual ciclo de conferencias mundiales, incluidas la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Un orador destacó que Development Update era una publicación valiosa sobre la planificación y los resultados de esas conferencias de las Naciones Unidas y sobre otras cuestiones temáticas en la esfera del desarrollo. Algunos oradores dijeron que debía prestarse a las publicaciones sobre el desarrollo la atención que merecían y, a ese respecto, expresaron su pesar por la desaparición de Development Forum y pidieron que se reanudara su publicación. Una delegación dijo que sería muy bien recibida información sobre el desarrollo socioeconómico sostenible para los países en transición, y que resultarían sumamente beneficiosos los materiales publicados en los idiomas hablados por la población local de esos países. Varios oradores expresaron su satisfacción por la labor del Departamento en preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II). Algunas delegaciones creían que el Departamento debía prestar mayor atención a la elaboración de información sobre el desarrollo económico. Un orador instó a que se prestara más atención a la

erradicación de la pobreza, sin la que no habría desarrollo alguno para muchos pueblos. Como 1996 era el Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza, creía que el Departamento debía aprovechar esa ocasión para hacer más hincapié en tan importante tema. Un orador dijo que el desarrollo sostenible era la clave de la paz mundial. Varios oradores señalaron la prioridad que otorgaban al programa en curso del Departamento sobre actividades destinadas al continente africano, en particular a la iniciativa especial sobre África a escala de todo el sistema de las Naciones Unidas. A su juicio, era importante dar a conocer las necesidades de África y los progresos realizados en ese sentido, a fin de corregir la imagen errónea del continente; a ese respecto, varias delegaciones señalaron la importante labor de la publicación Africa Recovery. Varios oradores elogiaron la labor del Departamento respecto al Oriente Medio y la cuestión de Palestina. Otros señalaron la serie de actividades realizadas con motivo del décimo aniversario del desastre de Chernobyl y agradecieron al Departamento sus esfuerzos, pidiendo que continuaran las actividades encaminadas a concienciar sobre esa calamidad planetaria y sobre las cuestiones relativas a la seguridad nuclear.

39. En el debate general, muchas delegaciones expresaron opiniones y sugerencias sobre la Biblioteca Dag Hammarskjöld y la red de centros de información de las Naciones Unidas, ya que creían que ambas constituían fuentes de abundante información sobre las Naciones Unidas y eran instrumentos únicos de divulgación y elementos vitales para promover a escala mundial el conocimiento de las Naciones Unidas. Varias de ellas creían que el nivel de recursos de la Biblioteca Dag Hammarskjöld era inadecuado, lo que había llevado a una reducción de servicios, y expresaron su esperanza de que esa biblioteca recibiera recursos equiparables a los importantes servicios que prestaba. Un orador, hablando en nombre de un amplio grupo, dijo que, a su juicio, la Biblioteca Dag Hammarskjöld no funcionaba aún - pese a los esfuerzos recientes - con arreglo a las más altas normas de la práctica bibliotecaria aceptada y que creía que las nuevas tecnologías serían particularmente útiles en este caso. Pidió que se realizara una evaluación plena del funcionamiento y de la dotación de personal de la biblioteca. Como los tremendos avances en la tecnología de la información habían cambiado radicalmente el modo en que funcionaban las bibliotecas, el orador, en nombre de un grupo, sugirió que el Departamento dispusiera que el funcionamiento de la biblioteca fuera examinado por un especialista en bibliotecas, que debía formular también recomendaciones relativas a las últimas tecnologías en materia de información. Esa petición fue respaldada por otro orador, que añadió que el objetivo era, a juicio de su delegación, economizar en última instancia los escasos fondos de que se disponía e incrementar la capacidad de la biblioteca para servir eficazmente a su base de usuarios. Varias otras delegaciones sugirieron que podía mejorarse más la automatización, aunque dudaban de la conveniencia de encomendar la Biblioteca Dag Hammarskjöld a entidades externas.

40. Todos los oradores señalaron la importante labor que se realizaba en los centros de información de las Naciones Unidas, y muchos destacaron su función especialmente vital en los países en desarrollo. Algunas delegaciones calificaron a los centros de "escaparate" de las Naciones Unidas ante el mundo, ya que en muchos países constituían el único punto de contacto con las actividades y publicaciones de las Naciones Unidas. Un orador dijo que, a su juicio, representaban una presencia de las Naciones Unidas en todo el mundo en tiempo de paz, y no sólo en tiempo de conflictos. Un orador dijo que debían

convertirse en modelos de alta tecnología para las poblaciones hambrientas de recursos de algunos países del mundo; creía que debía hacerse más hincapié en el equipo, y no sólo en el personal. Una delegación, hablando en nombre de un amplio grupo, dijo que la revolución tecnológica afectaría a los centros de información, especialmente en los países en desarrollo. Destacó que la distancia imponía cada vez menos restricciones a la difusión de información, así como que había aumentado el número de bibliotecas depositarias y que las organizaciones no gubernamentales habían aumentado en importancia. Pidió que se realizara una evaluación cabal de los objetivos, el mandato y los logros de los centros de información, y que se informara al Comité de los resultados de esa evaluación. Esta propuesta fue apoyada también por otro orador, que resaltó que su delegación era plenamente consciente de que los centros de información seguían siendo un medio vital de difusión de información en los países en desarrollo. En la evaluación, debía prestarse gran atención a los centros existentes en esos países. Muchos oradores alentaron a los centros a que continuaran las nuevas actividades de información iniciadas en los últimos años, y les pidieron que elaboraran medios innovadores para llegar al público.

41. Numerosos oradores apoyaron el proceso de integración, ya que, a su juicio, garantizaba un enfoque unificado e incrementaba la eficiencia, así como las economías mediante la coparticipación, pero algunos de ellos advirtieron de la necesidad de que los centros de información de las Naciones Unidas mantuvieran su autonomía funcional en los países en que fuera necesario integrarlos con otras oficinas exteriores de las Naciones Unidas. Unos pocos oradores expresaron sus reservas respecto a todo el proceso de integración. Uno dijo que era partidario de que los centros de información se mantuvieran como entidades autónomas. Otro expresó su inquietud de que las funciones de información se atrofiaran en el proceso y su creencia de que los centros tenían que ser dirigidos por profesionales de la información. Todos coincidieron en que la integración debía considerarse caso por caso y siempre en consulta con el gobierno anfitrión. Un orador dijo que le satisfaría que se hiciera un estudio de los resultados de los programas de divulgación de los centros de las Naciones Unidas, diferenciándolos por tipos de usuarios, con la idea de que la mejora de los servicios no proporcionara una excusa para realizar reducciones. Otra delegación sugirió un informe que incluyera los logros de los centros integrados en términos de la realización de los objetivos que se les habían asignado. Muchos oradores expresaron su inquietud por el hecho de que las reducciones de gastos en los centros fueran muy poco oportunas y pudieran anular los logros en un momento en que un público bien informado era fundamental para la labor de las Naciones Unidas. A juicio de varios oradores, no debía permitirse que las insuficiencias que se percibieran menoscabaran ese importante sistema. La mayoría de los oradores eran conscientes de la necesidad de la eficacia en función del costo, pero creían que debía mantenerse el sistema de centros de información y que los males financieros de la Organización no debían servir de pretexto para atentar contra la existencia de los centros de información de las Naciones Unidas.

42. Algunos oradores elogiaron en particular la labor de ciertos centros concretos de sus países y regiones, incluidos los centros de información de las Naciones Unidas en Accra, Moscú, Islamabad, Kathmandú, Bucarest, Puerto España y Tokio. Una delegación dijo que le satisfacía la reactivación del Centro de Teherán, aunque sus funciones debían seguir incrementándose. Un orador dijo que su gobierno aumentaría en un 50% su aportación voluntaria de fondos para que el

centro de información dispusiera de recursos adicionales. Otro orador lamentó que varios años antes se hubiera retirado al director del centro de información de las Naciones Unidas en su país. Dijo que las obligaciones del Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) no le dejaban suficiente tiempo para cumplir su papel informativo y que, en consecuencia, su gobierno deseaba reforzar su cooperación con el centro de información. Refiriéndose a un centro, un orador dijo que, si bien estaba desempeñando bastante satisfactoriamente su labor, las crecientes necesidades exigían más puestos. Otro orador dijo que el Centro de Burkina Faso había sufrido y debía ser reactivado. Una delegación sugirió que se asignara un puesto del Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena para que atendiera las necesidades de Croacia. Otra pidió que se estableciera un centro de recursos en Bratislava, en tanto que un orador solicitó un centro regional para el Asia central en la capital de su país. Un orador dijo que su país deseaba que hubiera un elemento de información en la oficina del PNUD en Sofía. Otra delegación pidió que se estableciera un centro en Ammán.

43. Varios oradores creían que las visitas guiadas del Departamento constituían un medio fundamental de divulgación al público, ya que proporcionaban una visión muy inmediata y personal de la labor de la Organización. Se consideraba que las visitas eran un medio importante de promover la comprensión mediante el contacto directo entre las Naciones Unidas y los pueblos del mundo. Por consiguiente, era importante, a juicio de varias delegaciones, que se ofrecieran las visitas en tantos idiomas como fuera posible y que se permitiera un acceso tan amplio como fuera posible a los locales de las Naciones Unidas. Una delegación dijo que las visitas eran un medio especialmente importante de divulgación porque en ellas participaban en gran medida jóvenes y niños, que serían los que configurarían el futuro en el próximo siglo. Varios oradores lamentaron que los cortes financieros impidieran ahora la actualización de la ruta de las visitas y pidieron que esa actualización se realizara tan pronto como fuera posible.

44. Al final del debate general, el Subsecretario General de Información Pública agradeció a todas las delegaciones el firme apoyo que les habían prestado a él y al personal a sus órdenes. Aseguró al Comité que había escuchado atentamente sus observaciones constructivas y que se guiaría por su sensato asesoramiento en la ejecución de la nueva estrategia de información del Departamento. Esperaba continuar celebrando sus consultas entre períodos de sesiones con la mesa del Comité con un espíritu de diálogo abierto y honrado, a fin de mejorar la labor del Departamento. Subrayó que no podía lograrse progreso alguno sin la estrecha colaboración y la mutua confianza entre el Departamento y el Comité.

Notas

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/35/21), anexo, secc. V.

² Ibíd., trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/36/21); ibíd., trigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/37/21 y Corr.1); ibíd., trigésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/38/21 y Corr.1 y 2); ibíd., trigésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/39/21); ibíd., cuadragésimo período de sesiones, Suplemento

...

Notas (continuación)

² (continuación)

No. 21 (A/40/21); ibíd., cuadragésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/41/21); ibíd., cuadragésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/42/21); ibíd., cuadragésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/43/21); ibíd., cuadragésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/44/21); ibíd., cuadragésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/45/21); ibíd., cuadragésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/46/21); ibíd., cuadragésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/47/21); ibíd., cuadragésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/48/21); ibíd., cuadragésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/49/21).

³ Ibíd., quincuagésimo período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/50/21).
